

**NOMBRE REAL DEL PROYECTO: ANÁLISIS ENTORNO SOCIOPOLÍTICO, GESTIÓN SOCIAL Y VERIFICACIÓN MEDIO BIÓTICO EN LOS NEGOCIOS T&D EPM.**

## EL PROYECTO

En el mes de junio de 2023, EPM a través de la Unidad Gestión Ambiental y Social T&D Energía firma Acta de Transacción por prestación de servicios con la Fundación EPM, cuyo objeto es prestar “los servicios técnicos y administrativos en la ejecución de actividades de gestión social para las etapas de construcción, operación y comercialización de la infraestructura de los negocios Transmisión y Distribución T&D Energía EPM. Además de realizar la verificación a la implementación de los planes de compensación forestal y programas del medio biótico en el área de influencia de la infraestructura de transmisión Nueva Esperanza”, para las vigencias 2023, 2024 y 2025”.

El proyecto tiene los siguientes alcances:

- Territorio Cundinamarca: Requerimientos medio socioeconómico 2023 - 2025 Líneas de transmisión Nueva Esperanza.
- Territorio Cundinamarca. Verificación a programas y obligaciones del componente biótico 2023 - 2025 (licencias y permisos ambientales 230 kV y 500kV Nueva Esperanza).
- Territorio Oriente antioqueño: Requerimientos socioeconómicos 2023 - 2025 Línea de transmisión San Lorenzo Sonsón a 110kV.
- Gestión social 2023 - 2025 en los negocios Transmisión y Distribución Energía.
- Gestión social para la implementación de programas del medio biótico 2023 - 2025.
- Apoyo coordinación reuniones de socialización, articulación y armonización territorial de los planes de gestión del riesgo de desastres de la infraestructura de la VP T&D Energía 2023-2025.

Los alcances 1 y 2 del proyecto se ejecutan en 20 municipios del departamento de Cundinamarca y 2 localidades de la ciudad de Bogotá; el alcance 3 en los municipios de la Unión, Cocorná y el Carmen de Viboral, del departamento de Antioquia; mientras que los alcances 4 y 5, tienen como área de influencia los Negocios de transmisión y distribución de energía EPM, tales como el departamento de Antioquia, Boyacá, Córdoba, Santander y Cundinamarca.

Mediante los diferentes alcances de proyecto se busca dar cumplimiento tanto a los compromisos obligatorios con las autoridades administrativas y ambientales del área de influencia donde se desarrollan los proyectos y opera la



infraestructura de los negocios EPM, como a aquellas estrategias y actividades de nivel táctico y operativo priorizadas para contribuir con la viabilidad de los proyectos, obras y actividades en los territorios donde dichos negocios tienen presencia.

## HISTORIA

Como filial del Grupo, la Fundación EPM, en calidad de contratista, ha tenido un **desempeño eficiente** respecto al cumplimiento de los alcances establecidos en Actas de Transacción anteriores enfocadas en compromisos obligatorios con las autoridades ambientales para la infraestructura licenciada, adquiriendo desde años atrás la trazabilidad de las obligaciones, el reconocimiento de las áreas de influencia, el manejo de los impactos y la legitimidad en el relacionamiento con los grupos de interés.

Desde su objeto social cuenta con la **idoneidad y experiencia para llevar a cabo las estrategias planteadas** en cada uno de los alcances y especificaciones técnicas.

Las acciones que históricamente ha ejecutado la Fundación EPM en los distintos territorios suman a la imagen y reputación del Grupo, ya que ha logrado dar respuesta a esa necesidad de un relacionamiento constante y directo con sus grupos de interés, tejiendo lazos con la comunidad.

La Fundación EPM tiene como ventaja competitiva que, su foco estratégico se basa en la educación para el desarrollo sostenible, aportando significativamente a los proyectos a través de sus pilares de sostenibilidad: desarrollo ambiental, social y económico.